

GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA SALUD RELACIONADA CON LA RED DE DONACIÓN Y TRASPLANTE

CÓDIGO	MI-GS-PR-115	
VERSIÓN	0	
FECHA DE APROBACIÓN	07/07/2022	
PÁGINA	1 de 3	

PROCESO	Gestión en Salud y Seguridad Social	SECRETARIA U OFICINA	SSD - Dirección de Desarrollo de Servicios, Inspección, Vigilancia y Control. Grupo Centro Regulador de Urgencias
PROCEDIMIENTO	Generación de información para la salud relacionada con la Red de Donación y Trasplante		
OBJETIVO	Generar los informes sobre el proceso de donación y trasplante en la Regional para la gestión del conocimiento.		
ALCANCE	Inicia con la identificación de la necesidad de información en salud, hasta la generación del informe consolidado a remitir al INS		

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES			REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO	PUNTOS DE CONTROL	[Documento] [Código]
Iniciar	Identificar los requerimientos de información en salud relacionada con el proceso de donación y Trasplantes. Esta se realiza a través de revisión normativa (Circulares y solicitudes).	Coordinación Regional No. 4	Equipo de trabajo	Requerimiento	
Revisar, identificar y socializar a las entidades fuentes de la información Establecer los flujos de información entre las IPS, la Coordinación Regional y el INS	Revisar, identificar y socializar a las entidades fuentes de la información, la necesidad de los datos requerida para generar los informes.	Coordinación Regional No. 4	Equipo de trabajo	Plantillas de Reporte (Plantillas del INS): FORMATO INFORMACION ESTADISTICA DE BANCOS DE PIEL, BASE DE DATOS ACTIVIDAD TRASPLANTE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS, FORMATO INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MEMBRANA AMNIOTICA, FORMATO INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BANCOS DE TEJIDOS CARDIOVASCULARES, FORMATO INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BANCOS DE TEJIDO OCULAR, FORMATO INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BANCOS DE TEJIDO OSTEOMUSCULAR DONANTE CADAVERICO, FORMATO INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BANCOS DE TEJIDO OSTEOMUSCULAR DONANTE VIVO, ACTIVIDAD DE LA DONACIÓN EN MUERTE ENCEFÁLICA-FOR-R01.5110-027, MODELO DE INFORME TRIMESTRALES COORDINACIONES REGIONALES Correo Electrónico Registro de Reunión	Formatos establecidos por el INS.
1	Establecer los flujos de información entre las IPS, la Coordinación Regional y el INS: Informes mensuales: reporte el día cinco de cada mes con el reporte del mes inmediatamente anterior para las IPS y Bancos de tejidos. El Departamento consolida y envía antes del día 10 del mes vencido. Informes trimestrales: según las fechas establecidas por el INS.	Coordinación Regional No. 4	Equipo de trabajo	Instrucciones para el reporte mensual de cada plantilla. Correo Electrónico.	Formato establecido por el INS

Republica de Colombia
STANENTO DE SME
E ELL S
Gebernación de Santander

GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA SALUD RELACIONADA CON LA RED DE DONACIÓN Y TRASPLANTE

CÓDIGO	MI-GS-PR-115	
VERSIÓN	0	
FECHA DE APROBACIÓN	07/07/2022	
PÁGINA	2 de 3	

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES			REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO	PUNTOS DE CONTROL	[Documento] [Código]
	Realizar seguimiento al envío oportuno de los informes que deben ser remitidos por las IPS y Bancos de Tejidos.	Coordinación Regional No. 4	Equipo de trabajo	Correo electrónico	
Realizar seguimiento al envío oportuno de los informes Generar el consolidado de los	Generar el consolidado de los informes enviados por las IPS y Bancos de tejidos y entregar al INS.	Coordinación Regional No. 4	Equipo de trabajo	Plantilla Consolidadas y enviadas (Plantilla perteneciente al INS)	
informes enviados Realizar la retroalimentación a las IPS de los hallazgos	Realizar la retroalimentación a las IPS de los hallazgos relacionados con la calidad del dato y con registro en RedDataINS.	Coordinación Regional No. 4	Equipo de trabajo	Oficio, correo electrónico	
Revisar la realimentación que realice el INS Terminar	Revisar la realimentación que realice el INS y enviadas a las IPS y Bancos de tejidos de ser necesario.	Coordinación Regional No. 4	Equipo de trabajo	Oficio, correo electrónico	

SALIDA DE LA ACTIVIDAD	Archivos en medio físico y magnético de informes correspondientes a la Coordinación Regional No. 4; correos con hallazgos de los informes enviados por las IPS
DEFINICIONES	 RedDataINS: Sistema de Información de la Red de Donación y Trasplantes del Instituto Nacional de Salud. INS: Instituto Nacional de Salud Banco de tejidos y de Médula ósea: Es la institución sin ánimo de lucro encargada de la obtención, extracción, procesamiento, preservación y almacenamiento de tejidos y de médula ósea con el propósito de conservarlos y suministrarlos. (Adoptado Decreto 2493 de 2004). Institución Prestadora de Servicios de Salud Generadora (IPS Generadora): Es cualquier Institución Prestadora de Servicios de Salud que cumple con las condiciones de infraestructura, dotación, recurso humano y demás estándares de habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, que puede generar donantes de componentes anatómicos para trasplante o implante. (Adoptada Decreto 2493 de 2004) Institución Prestadora de Servicios de Salud habilitada para realizar procedimientos de trasplantes o implantes (IPS Trasplantadora): Es la Institución Prestadora de Servicios de Salud que cuenta con el certificado de la verificación de la habilitación para la prestación del servicio de trasplante o implante de órganos, tejidos y/o células progenitoras, la cual debe cumplir con las condiciones de infraestructura, dotación, recurso humano y demás estándares definidos para cada tipo de órgano y tejidos, así como para desarrollar las actividades de gestión de la donación y trasplantes (Adoptada Decreto 2493 de 2004). Coordinación Regional de la Red de Donación y trasplantes (RCORDT): Nivel de la Red de donación y trasplantes a cargo de las Secretarías Distritales o Departamentales de salud con un área de influencia definida por el Ministerio de Salud, reglamentadas de acuerdo con el Decreto 2493 de 2004, la Resolución 2640 de 2005 y las demás normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan. Sistema Nacional de Información de Donación y Trasplantes: Es el conjunto de datos e información suministrada por las IPS habilitadas con ser

Republica de Celembia		CÓDIGO	MI-GS-PR-115
A STATE OF S	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA SALUD RELACIONADA CON LA RED DE DONACIÓN Y	VERSIÓN	0
	TRASPLANTE	FECHA DE APROBACIÓN	07/07/2022
Gebernación de Santander		PÁGINA	3 de 3
	tejidos y células progenitoras hematopoyéticas, Bancos de Tejidos, Coordinaciones Regionales, médicos tratantes de las IPS genera comerciales y demás actores relacionados con la gestión operativa de la donación y el trasplante, a través de las bases de datos y del regi el Instituto Nacional de Salud (RedDataINS); incluyendo los registros operativos del Centro Regulador de Trasplantes y CRUE; para su indicadores e informes periódicos Plantillas de Reporte (Plantillas del INS):	stro de información en líne	a dispuesto por
OBSERVACIONES	Prantinas de Reporte (Plantinas del INS). FORMATO INFORMACION ESTADISTICA DE BANCOS DE PIEL BASE DE DATOS ACTIVIDAD TRASPLANTE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS FORMATO INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MEMBRANA AMNIOTICA FORMATO INFORMACIÓN ESTADISTICA BANCOS DE TEJIDOS CARDIOVASCULARES FORMATO INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BANCOS DE TEJIDO OCULAR FORMATO INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BANCOS DE TEJIDO OSTEOMUSCULAR DONANTE CADAVERICO FORMATO INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BANCOS DE TEJIDO OSTEOMUSCULAR DONANTE VIVO ACTIVIDAD DE LA DONACIÓN EN MUERTE ENCEFÁLICA-FOR-R01.5110-027 MODELO DE INFORME TRIMESTRALES COORDINACIONES REGIONALES publicados en la página web del INS: www. ins.gov.co, micrositio: https://www.ins.gov.co/Direcciones/RedesSaludPublica/DonacionOrganosYTejidos/I	Paginas/default.aspx	

	CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ	
VERSION	FECHA Mayo 2022	DESCRIPCION DEL CAMBIO	REVISO LUIS FELIPE TARAZONA VELASQUEZ Director Desarrollo de Servicios, Inspección, Vigilancia y Control VICTOR GUILLERMO TABOADA ACUÑA Coordinador Grupo Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres. MARÍA JANETH ORDUZ MENDOZA Profesional Universitario Programa de Trasplantes CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA Director de Planeación y Mejoramiento en Salud DIEGO AUGUSTO SANCHEZ BAEZ	JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ Secretario de Salud Departamental	
			Cps. Coordinador Grupo de Apoyo a la Gestión y calidad.		